

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

LII

CICLO DE CONFERENCIAS

2020

**AÑO GALDOSIANO,
MADRILEÑO Y NOVELESCO**



INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.

Créditos:
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
Corresponde al autor de la conferencia

Imagen de cubierta.
Benito Pérez Galdós, circa 1863

©2020 Instituto de Estudios Madrileños
©2020 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-940491-6-3
Depósito Legal – 25244-2020
Diseño Gráfico: Francisco Martínez Canales
Impresión: Service Point
Impreso en España

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Introducción</i>	
M ^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA.....	9
<i>Galdós Periodista</i>	
Pedro MONTOLIÚ CAMPS.....	13
<i>Galdós en su periodismo de viajes</i>	
Leonardo ROMERO TOVAR.....	41
<i>Lo municipal en la obra de Galdós</i>	
Carmen CAYETANO MARTÍN.....	59
<i>Galdós: fuentes de su proceso de madrileñización</i>	
Eduardo HUERTAS VÁZQUEZ.....	77
<i>Un microcosmos: el Madrid galdosiano de Fortunata y Jacinta</i>	
Pedro CARRERO ERAS.....	115
<i>Benito Pérez Galdós político</i>	
M ^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA	139
<i>D. Benito Pérez Galdós, vecino y cronista de Madrid</i>	
Luis Miguel APARISI LAPORTA.....	171
<i>Galdós, lector entusiasta de Cervantes: notas sobre su biblioteca y sus primeras referencias cervantinas en La Nación</i>	
José Manuel LUCÍA MEJÍAS.....	199

LO MUNICIPAL EN LA OBRA DE GALDÓS

MUNICIPAL SERVICES IN THE WORK OF GALDÓS

Por Carmen CAYETANO MARTÍN
Archivera de la Villa de Madrid
Miembro Numerario del Instituto de Estudios Madrileños

Conferencia pronunciada el 04 de febrero de 2020
En la sala del Patio de la Casa de la Villa de Madrid

RESUMEN

Madrid es a la vez telón de fondo y protagonista de muchas novelas de Galdós. Las referencias y juicios críticos del novelista sobre los servicios municipales, su eficacia y la importancia que estos tenían para los habitantes de la ciudad, son el objetivo de esta conferencia.

ABSTRACT

Madrid is both the backdrop and the protagonist of many Galdós novels. The novelist's references and critical judgments about municipal services, their effectiveness and the importance that these had for the inhabitants of the city, are the objective of this conference

PALABRAS CLAVE: Benito Pérez Galdós, Ayuntamiento de Madrid, Servicios municipales, Fortunata y Jacinta, Misericordia.

KEY WORDS: Benito Pérez Galdós, Madrid City Council, Municipal Services, Fortunata and Jacinta, Misericordia

Don Benito Pérez Galdós llega a Madrid para completar sus estudios en 1862. Desde el primer momento le fascina la vida que se desarrolla ante sus ojos. No importa nada la relativa modestia del caserío, la dureza de su entorno, su clima, o el río “*que debe su celebridad a su pequeñez y su existencia a una*

*lagrima que derramo, sin duda, San Isidro, al saber que estos arenales iban a ser corte y cabeza de las Españas*¹.

El tráfigo urbano, el movimiento sin fin, las múltiples facetas de los ambientes madrileños van a ejercer una atracción enorme sobre nuestro autor. Ya en fecha tan temprana como 1865, exclama

“ ¡qué magnífico sería abarcar en un solo momento toda la perspectiva de las calles de Madrid...! Cuantas cómicas o lamentables escenas se desarrollarían bajo nosotros!²”

Una voluntad férrea unida a una clara inteligencia permite a don Benito convertirse en un verdadero espejo de la sociedad española de su tiempo. Pero no es un espejo inerte, es un espejo con alma, un espejo dotado de sentimientos que crea para sus criaturas literarias, un universo paralelo. Allí vivirán, para siempre, sus personajes, los de carne y hueso y los nacidos de su imaginación.

Aunque sus argumentos se desarrollan en otras regiones y ciudades, Toledo, Cádiz, Zaragoza, Gerona, Barcelona, las novelas en Madrid constituyen el núcleo de su obra. Madrid como centro político, sede de instituciones fundamentales, hervidero de sucesos y rumores, ámbito que reúne todas las clases sociales con sus distintas costumbres, lenguajes y profesiones.

Entre todo este universo de noticias y argumentos, intrascendentes unos, trascendentales y solemnes otros, debería ocupar un pequeño espacio lo municipal. ¿No se cruzarían comentarios sobre las bondades y maldades de la política municipal? ¿No se maldecirían los servicios deficientes y habría manifestaciones de asombro ante los adelantos que se van a implantar en Madrid en la segunda mitad del siglo XIX? ¿Entre los protagonistas de la acción no encontraremos políticos, funcionarios, operarios municipales? No podemos olvidar que desde la plaza de la Villa sede del Ayuntamiento de Madrid, se controlaban más no menos directamente, las tasas municipales, el cobro de los impuestos relacionados con la entrada y venta de mercancías, los consumos, los mercados, fiestas, limpieza, obras impulsadas por las autoridades madrileñas, orden público y seguridad ciudadana, sanidad, transportes, tranvías. Además era responsabilidad municipal el abastecimiento de agua, hasta la llegada del Canal de Isabel II (1858) y la luz.

La búsqueda de referencias municipales en los textos de Galdós ya sea en las conversaciones y soliloquios de los vecinos como en la voz del narrador, es el objetivo de este trabajo, utilizando como base dos novelas *Fortunata y Jacinta* y *Misericordia*.

¹ PÉREZ GALDÓS, BENITO, Introducción, biografía, bibliografía, notas y censo de personajes galdosianos Federico Carlos Sainz de Robles. Madrid, Aguilar, 1968, T.IV Novelas, el doctor Centeno, p. 1313

² TORRES NEBRERA, GREGORIO, Benito Pérez Galdós, *Misericordia*, Edición e Introducción, Madrid, Penguin Books, 2017, p.24.

Antes de iniciar este breve paseo por el mundo Galdosiano vamos a recordar algunos de los títulos “madrileños” de Galdós. En primer lugar los artículos periodísticos que redactó para Pascual Madoz y su periódico *la Nación* entre 1865-1866³, títulos como *Alarma en Madrid o Madrid asustado...* nos da un indicio de la importancia como banco de pruebas de estos trabajos. Enseguida *La Fontana de Oro* (1870). Y luego empieza la serie monumental de *Episodios Nacionales* (1873-1912) y continua con sus novelas, *La familia de León Roch* (1878), *La Desheredada* (1881), *El Amigo Manso* (1882), *El Doctor Centeno* (1883), *Tormento* y *La de Bringas* (1884), *Lo prohibido*, *Fortunata y Jacinta* (1887), *Miau* (1888), *La Incógnita*, *Realidad y Torquemada en la Hoguera* (1889), *Tristana* (1893), *Torquemada en la Cruz* (1893), *Torquemada y san Pedro*, *Torquemada en El Purgatorio* (1894-1895) y *Misericordia* (1897). En muchas de estas novelas que transcurren en Madrid los escenarios se intercambian, los personajes, sobre todo los secundarios, van y vienen entre argumentos, forman parte de la vida de distintos protagonistas. Hasta los más humildes tienen su propia historia que no llega a ser una novela autónoma pero que se integra en las obras mayores de nuestro autor. Miles de páginas que nos proporcionan material más que suficiente para intentar una aproximación a “*lo municipal en Galdós*”.

A Galdós lo interesaba la política o mejor dicho los entresijos y los personajes que la hacían posible. A lo largo de su vida perteneció al partido progresista de Sagasta y, ya en el siglo XX, al republicano. Fue diputado en varias ocasiones, en 1886 por Puerto Rico, en 1907 y 1910, presentado por la conjunción Republicano-Socialista volvió a la carrera de San Jerónimo representando a Madrid y en 1914 fue diputado por las Palmas. Los personajes de Galdós tienen opiniones encontradas sobre los políticos y la política en general.

“¡Qué país... qué país!... aquí todo el mundo habla mal de los políticos, de los gobiernos y de los empleados de Madrid... pues voy creyendo que Madrid, los empleados, los gobiernos y la gavilla de los políticos, como dicen son lo mejor de Madrid. Malos son los elegidos pero creo que son más malos los electores”⁴.

Pero como los políticos son referencia ineludible para los ciudadanos y centro de conversaciones e improprios es difícil que en las novelas no aparezca algún político que ejerza sus funciones dentro de la administración municipal.

Dos alcaldes están en boca de los personajes de Galdós como impulsores del progreso, don José Vizcaíno Casas y José María Rivero. Ellos son protagonistas

³ VAN HALEN, JUAN *Memorias de un desmemoriado; seguido de Crónica de Madrid* / Benito Pérez Galdós; prólogo de Juan Van-Halen. Madrid: Consejería de Educación: Visor Libros, D.L. 2004.p.7-21.

⁴ PÉREZ GALDÓS, BENITO, *obras completas*. Introducción, biografía, bibliografía, notas y censo de personajes galdosianos Federico Carlos Sainz de Robles. Madrid, Aguilar, 1968, T.I Novelas, La Familia de León Roch, p. 789.

de la modernización que Madrid sufre en la segunda mitad del siglo. Cuando Galdós nos describe con todo detalle cómo nace y se desarrolla la tienda de los Santa Cruz, ejemplo del comercio tradicional madrileño, asocia los cambios que en ella se van a producir con los que sacuden a la Villa

“...fue preciso que todo Madrid se transformase que la desamortización edificase una ciudad nueva sobre los escombros de los conventos; que el Marqués de Pontejos adecentase este lugarón; que las reformas arancelarias del 49 y del 68 pusieran patas arriba todo el comercio madrileño ; que el grande ingenio de Salamanca idease los primeros ferrocarriles ; que Madrid se colocase por arte del vapor, a cuarenta horas de Paris, y por fin, que hubiera muchas guerras y revoluciones y grandes trastornos en la riqueza individual”⁵

El marqués viudo de Pontejos fue en efecto el enlace, la transición entre dos épocas distintas. Nació en la Coruña aunque su familia era oriunda de Vicálvaro, el 21 de agosto de 1790. Caballero de la Orden de Santiago en 1816, combatiente en la Guerra de la Independencia, formó parte de la milicia nacional y se tuvo que exiliar en 1823, lo que le permitió conocer de primera mano las capitales europeas. De 1834 a 1836 fue corregidor de Madrid, el último corregidor antes de los alcaldes constitucionales, dando paso al Madrid liberal. Bajo su mandato promovió importantes mejoras en el empedrado, saneamiento, alumbrado y ordenación de la Villa y Corte. A él se debe el plantío de numerosos árboles, la instalación de baños públicos, el levantamiento de un nuevo plano de la Villa, el cambio de nombre de bastantes calles, la iniciativa de rotularlas todas, la nueva numeración de las casas, etc. Muchas de estas reformas fueron inspiradas por su buen amigo Ramón Mesonero Romanos. Fue también jefe político de la provincia.⁶

Con este historial no es de extrañar que ocupe incluso las tímidas conversaciones entre dos novios de la época, los que luego serían los padres de Juanito Santa Cruz el protagonista masculino de *Fortunata y Jacinta*.

“aquel zagalote guapo y desabrido no sabía salir en su conversación de las rutinas más triviales...hablaba de los reverberos que había puesto el marqués de Pontejos, del cólera del año anterior, de la degollina de los frailes, y de las muchas casas magnificas que se iba a edificar en los solares de los derribados conventos”⁷

El otro alcalde citado expresamente es don Nicolás María Rivero “*muchacho de mérito, áspero, cetrino, ceceoso*, según Galdós, nació en Morón de la

⁵ *Fortunata y Jacinta* Op. Cit. 109.

⁶ MARTÍN MUÑOZ JOAQUÍN, *La gestión del marqués viudo de Pontejos en el Ayuntamiento de Madrid en Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Comunidad de Madrid 1986 p. 193-210

⁷ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. 101.

Frontera (provincia de Sevilla) el 6 de diciembre de 1814. Huérfano, estudioso, médico, la fortuna de su esposa le permitió participar en la política. Fue elegido diputado por Écija en 1846, formando parte del Partido Progresista. Y sus ideas le llevaron al exilio del que volvió con la revolución del 1868, ya en el partido demócrata y fue el primer alcalde de Madrid de esta ideología, murió el 5 de diciembre de 1878.

Su política de cambio y modernización, que por otra parte ya se había iniciado con los alcaldes anteriores, chocó bastante con los elementos más tradicionales de la sociedad madrileña en particular doña Barbarita.

“En 1869 cuando demolieron la iglesia de Santa Cruz, Estupiñá paso muy malos ratos. Ni pájaro a quien destruyen su nido, ni el hombre a quien arrojan de la morada en que nació, pone cara más afligida que la que él ponía viendo caer entre nubes de polvo los pedazos de cascote. Por aquello de ser hombre no lloraba. Barbarita, que se había criado a la sombra de la venerable Torre, si no lloraba al ver tan sacrílego espectáculo, era porque estaba volada y la ira no le permitía derramar lágrimas. Ni acertaba a explicarse por qué decía su marido que don Nicolás Rivero era una gran persona.”⁸

Los derribos están íntimamente relacionados con el Ayuntamiento popular que tomó posesión el día 10 de octubre 1868 nombrado por la Junta Superior Revolucionaria. Casi inmediatamente se pidió a las oficinas técnicas que informara sobre los conventos y edificios que supusieran un obstáculo a la apertura de las nuevas calles o la alineación de las que ya existían. El proyecto del ensanche ya se había aprobado años antes en 1860. El 11 de ese mismo mes a las dos y media de la tarde se bajó la Cruz de la torre de la iglesia. En un principio se pensó conservar la torre, conocida como atalaya de Madrid pero estaba ruinoso y al final cayó todo. Por cierto que el Ayuntamiento reclamó la cesión de los solares de Santa Cruz, San Millán y Santa María, valorados en un millón de reales para servicios urgentes, bombas de incendios, Casas de Socorro alcaldías nuevas, y el ministerio de Hacienda solo le concedió el terreno de la calle⁹.

En cualquier caso parece que las autoridades acertaron y así lo manifiesta en *Lo Prohibido*, novela publicada en 1880, uno de sus protagonistas José María Bueno de Guzmán, de educación inglesa y por tanto situado en el centro de lo moderno y avanzado. Al llegar a Madrid, desde Jerez, a casa de su tío se asombra

“Mis primeras impresiones fueron de grata sorpresa en lo referente al aspecto de Madrid, donde yo no había estado desde tiempos de Bravo Murillo, causábame asombro la hermosura y amplitud de las nuevas barriadas, los expeditivos medios de

⁸ *Fortunata y Jacinta* Op. Cit. P.133.

⁹ RUIZ PALOMEQUE, EULALIA, *Ordenación y Transformaciones urbanas del casco antiguo madrileños S. XIX-XX*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1976, p.393.

comunicación, la evidente mejora en el cariz de los edificios, de las calles y aun de las personas, los bonitísimos jardines plantados en las antes polvorosas plazuelas, las gallardas construcciones de los ricos, las variadas y aparatosas tiendas....”¹⁰

El centro de la vida municipal, donde se celebraban los Plenos, tenía su sede, los alcaldes y concejales, era la Plaza de la Villa y en ella el antiguo edificio construido en el siglo XVII. Al describir el trienio constitucional todavía nos cuenta Galdós era uno de los centros neurálgicos de la Villa. Un punto que se pierde inexorablemente a lo largo del siglo. Una de las primeras referencias al describir el trienio constitucional en la *Fontana de Oro* (1870).

“El pueblo solía agruparse con sordo rumor junto a las Puertas de Palacio, de la casa de la Villa o de la Iglesia de doña María de Aragón donde las Cortes estaban”¹¹

En 1868 se celebraron las primeras elecciones a concejales, y el nuevo ayuntamiento tomó posesión el 1 de enero de 1869 y empezaron a trabajar aprobando, nuevos tranvías, nuevas calles, nuevas plazas. Pero la época no era propicia y estos nuevos concejales “...atentos a la marcha de los sucesos, apenas si daban a sus cargos, el calor de una discreta actuación...” no fueron especialmente activos. Además muchos participan activamente en la política nacional aunque otros se perpetúan en el cargo¹².

Galdós nos retrató uno de estos concejales, vecino y contertulio en la casa de los Santa Cruz, Aparisi, burgués, buen negociante, honrado, listo, inculto y un poco ridículo.

“Aparisi, propietario y concejal de oficio, era un hombre que se preciaba de poner los puntos sobre las ies...hombre que presumía de pie pequeño y de manos bonitas, la cara arrebolada, el bigote castaño cayendo a lo chino, los ojos grandes, y en la cabeza una de esas calvas que son para sus poseedores un diploma de talento. Lo más característico en el concejal perpetuo era la expresión de su rostro, semejante a la de una persona que está oliendo algo muy desagradable, lo que provenía de cierta contracción de los músculos nasales y del labio superior. Por lo demás buena persona que no debía nada a nadie. Había tenido almacén de maderas, y se contaba que en cierta época les puso los puntos sobre las ies a los pinares de Balsaín. Era hombre sin instrucción...y lo que pasa... por lo mismo que no la tenía gustaba de aparentarla. Cuenta el tunante de Villalonga que hace años usaba Aparisi el pur muove de Galileo; pero el pobrecito no le daba la

¹⁰ PÉREZ GALDÓS, BENITO, *obras completas*. Introducción, biografía, bibliografía, notas y censo de personajes galdosianos Federico Carlos Sainz de Robles. Madrid, Aguilar, 1968, T.I Novelas, *Lo prohibido* p.227

¹¹ PÉREZ GALDÓS, BENITO, *obras completas*. Introducción, biografía, bibliografía, notas y censo de personajes galdosianos Federico Carlos Sainz de Robles. Madrid, Aguilar, 1968, T.I Novelas, *La Fontana de Oro*, Op. Cit p. 11

¹² BONET, CARLOS, *Historia del Ayuntamiento de Madrid*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1936, p. 152-161.

significación verdadera y creía que el célebre dicho significaba por si acaso. Así se le oyó decir más de una vez: Parece que no lloverá pero sacare el paraguas e por si mueve”¹³.

En los banquetes de los Santa Cruz, Aparisi representa al municipio, aunque como hemos visto es objeto de burlas continuas¹⁴. En vísperas de la proclamación de la Republica es elocuente

“-Yo les aseguro a ustedes- decía Aparisi –puesta la mano sobre el pecho -, que no pasara nada, pero nada. Aquí no se tiene idea de lo que es el pueblo español ... Yo respondo de él, me atrevo a responder con la cabeza, vaya...”¹⁵.

Incluso le vemos perdiendo el juicio en una tertulia de los espiritistas.¹⁶

El ayuntamiento tenía otro participante en la tertulia de los Santa Cruz Federico Ruiz un profesional tan polivalente que representaba muchas cosas a la vez *la prensa, las letras, la filosofía, la crítica musical, las sociedades económicas, la arqueología, los abonos químicos y el cuerpo de Bomberos*¹⁷.

Los ayuntamientos de la época tenían competencias muy variadas e intentaban controlar a sus vecinos y sus actividades pero la Gramática ausente en los anuncios y letreros que pululaban en las calles de Madrid no parecía ser preocupación municipal aunque es objeto de escándalo y juicios severos por parte de otro personaje singular de Galdós, José Ido del Sagrario pasante calígrafo, marido celosísimo, padre de familia numerosa y vegetariano por necesidad.

“No se permite tender ropa y ni clavar clavos decía en una pared y don José exclamó

-Vaya una barbaridad...¡ Ignorantes...¡ emplear dos conjunciones copulativas; pero pedazos de animales ¿no veis que la primera, naturalmente junta las voces o clausulas en concepto afirmativo y la segunda en concepto negativo?...¡ Y que no tenga que comer un hombre que podría enseñar la gramática a todo Madrid y corregir los delitos del lenguaje...!; Por qué no me había de dar el Gobierno, vamos a ver, por qué no me había de dar el encargo, mediante proporcionales emolumentos, de vigilar los rótulos? ;Zoquetes, qué multas os pondría!...¡Ah!, si el gobierno me nombrara ortógrafo de la vía pública, ya veríais ... Vamos, otro que tal, se proive: se prohíbe rebuznar digo yo”¹⁸.

¹³ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. 223-225.

¹⁴ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p. 346.

¹⁵ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p. 226.

¹⁶ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p. 706.

¹⁷ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p. 347.

¹⁸ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p. 280-281.

Los impuestos por el consumo y los derechos de puertas son un tema candente para todos aquellos que no están bien dispuestos con la Hacienda pública. Galdós nos describe de forma magistral a través de otro de los personajes de *Fortunata y Jacinta* este estado de ánimo. Al dibujar el talante de Estupiñá, el comerciante amigo de los Santa Cruz, contador de historias madrileñas, alma de las tertulias y negociante poco afortunado, le define como contrabandista, lleno de mañas para evadir

“las piezas de Hamburgo de 26 hilos que paso por el Portillo de Gil Imon, valiéndose de ingeniosas mañas no son para contadas. No había otro como el para atravesar de noche ciertas calles con un bulto bajo la capa, figurándose mendigo con un niño a cuestas. Ninguno como él poseía el arte de deslizar un duro en la mano del empleado fiscal, en momentos de peligro, y se entendía con ellos tan bien para este fregado, que las principales casas acudían a él para desatar sus líos con hacienda. No hay medio de escribir en el decálogo los delitos fiscales. La moral del pueblo se rebelaba, más entonces que ahora, a considerar las defraudaciones de hacienda como verdaderos pecados. Estupiñá no sentía alboroto en su conciencia cuando ponía feliz remate a una de aquellas empresas. Según él, lo que Hacienda llama suyo no es suyo sino de la nación, es decir de Juan Particular y burlar a la Hacienda es devolver al Juan Particular lo que le pertenece”¹⁹.

Estos impuestos se establecieron en España entre 1845 hasta 1911. Con periodos en que fueron anulados, coincidiendo con gobiernos progresistas, en particular durante la revolución de 1868. También fue objeto de suspensiones locales. Fue ampliamente criticado por gravar los bienes de primera necesidad (*de comer, beber y arder*): alimentos, bebidas alcohólicas, combustibles y sal.

Los derechos de puertas o consumos se pagaban a la entrada de las ciudades. A partir de 1836 el Ayuntamiento participa en el control de estos impuestos aunque solo un tercio de lo recaudado se queda en las arcas municipales. Al final solo deudas, Madrid en 1843 debía al fisco diez millones de reales. Esta deuda aumentó considerablemente al ir variando la Hacienda pública el monto del impuesto, los ayuntamientos no podían subir el costo para sus vecinos en la misma proporción porque hubiera sido demasiado gravoso.

El déficit calculado en el presupuesto de 1865 era de 400.000 escudos. Para colmo, las dificultades de transporte dentro de Madrid y el mal estado de las puertas vuelven imposible el control real de las mercancías.

“No creo que haya en toda la península una población sujeta al pago de derechos de puertas que teniendo tapia y murallas que la circunden estén estas en un estado de deterioro igual... el estado de las cinco puertas es aun peor si cabe porque ninguna

¹⁹*Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p.128.

puede cerrarse unas porque carecen de cerraduras y otras porque no unen y por tanto no puede cerrarse el cerrojo. Y la de Segovia una vez cerrada puede pasar por ella una caballería sin miedo de tropezar pues falta una puerta”²⁰.

Para asegurar el cobro se implementaron una serie de fielatos donde los dependientes municipales revisaban las mercancías y expedían los recibos. Podían llevar una garrota terminada en punta y a partir de la mitad del siglo XIX se les autorizó a llevar armas de fuego. En caso de apuro podían pedir ayuda al personal de los cuarteles más cercanos al fielato. Pero nada de esto impidió el contrabando. Las alcantarillas eran un camino natural, los disfraces, el soborno todo lo que con tanto éxito había practicado Estupiñá, fue lugar común en las puertas de Madrid hasta el siglo XX²¹.

La organización de este tráfico llegó a tal punto que en 1886 el diario *Imparcial* denunciaba la existencia de una empresa especializada en este tipo de contrabando, tenía almacenes, personal especializado, incluso clientes fijos.

La variedad de recursos que se pusieron en juego para burlar a las autoridades es extraordinaria, madres con niños de pecho, mercancías ocultas en la ropa, hasta existía una modalidad elegante con coche, cochero y criado que se iba paseando por todos los fielatos durante el día para introducir el género. Aunque no era necesario tener coche propio, los ómnibus, tranvías, carros de basura e incluso coches fúnebres servían para el mismo propósito. Es verdad que rara vez había violencia²².

Al entrar en Madrid las mercancías se distribuían en un comercio caótico, que poco a poco con los nuevos mercados y las ordenanzas municipales se fue racionalizando a finales del siglo XIX. La construcción de los primeros mercados madrileños modernos data de los años 1868 a 1870. Así nacieron el de la Cebada y el de los Mostenses, siguiendo la estela de los mercados centrales de París y Bruselas. De fecha posterior son el de Olavide, que se instaló en 1885 en la plaza de su nombre, el del Carmen, también en la plaza de igual nombre en el año 1878; el de San Miguel, cuya tramitación y construcción duró desde 1884 hasta 1911, y los de San Ildefonso, San Antón y de la Paz, que datan de 1835, 1841 y 1882²³.

El centro abastecedor de la ciudad giraba en torno a la plaza de la Cebada y calle de Toledo, mercado de cereales sobre todo. En la de Herradores se vendían perdices, palomas, pichones y conejos, en Mostenses de todo y en el Rastro además de ropa y cosas usadas se vendían también comestibles. En la

²⁰FERNÁNDEZ GARCÍA, ANTONIO, *El abastecimiento de Madrid en el reinado de Isabel II*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños 1971, p. 42.

²¹FERNÁNDEZ GARCÍA, ANTONIO, *El abastecimiento de Madrid en el reinado de Isabel II...* p. 58.

²²MARQUEZ, RICARDO, *Del matute, los fielatos y los consumos*. Jueves, 7 -IV- 2016

Consultado 22 de junio 2020 en :<http://historias-madritenses.blogspot.com/2016/04/del-matute-los-fielatos-y-los-consumos.html>

²³MERCADOS DE MADRID, Labor realizada por el excelentísimo Ayuntamiento durante los años 1939 a 1943, Madrid, Sección de Cultura e Información; Artes Gráficas Municipales. 1944, p.7

plazuela de San Miguel y en la del Carmen podían encontrarse carnes, pescados frutas y verduras como en San Ildefonso y Tres cruces. y en algunas calles también se ofrecían comestibles, como en Noviciado, Amaniel, San Antón y Arco de Santa María.

En las listas de mercancías 1868 figuran: vino, vinagre, chacolí, cerveza, aguardientes y licores, aceite de oliva, nieve, jabón, carnes, tocino fresco, tocino salado, cecinas y carnes saladas, despojo de carnero y cordero, toros bueyes y vacas de 4 años, terneras hasta 2, carneros cabras borregos y borregas, ovejas, corderos lechales hasta fin de abril, corderos lechales hasta junio, cabritos hasta fin de abril, cabritos de mayo a noviembre, cerdos cebados, cerdos de cría, cera, estearina, aves, carbón fruta seca, fruta verde, cebadas algarrobas, almortas y centeno, anguila, salmón y truchas, quesos de todas clases, legumbres secas o con grano conservas y escabeches, pescados frescos y salados, huevos, trigo, arroz garbanzos²⁴.

Galdós hace pasar a una de sus protagonistas Jacinta por a calle de Toledo en pleno 24 de diciembre y nos permite entender perfectamente como era este mundo que el Ayuntamiento intentaba controlar con un éxito relativo.

“En los puestos de pescado los maragatos limpiaban los besugos, arrojando las escamas sobre los transeúntes, mientras un ganapán vestido con los calzonazos negros y el mandil verde rayado berreaba fuera de la puerta: “ ¡Al vivito de hoy, al vivito...!Enorme farolón con los cristales muy limpios alumbraba las pilas de lenguados, sardinas y pajeles, y las canastas de almejas . En las carnicerías sonaban los machetazos con sorda trepidación, y los platillos y las pesas, subiendo y bajando sin cesar, hacían contra el mármol del mostrador los ruidos más extraños, notas de misteriosa alegría. En aquellos barrios algunos tenderos hace gala de poseer, además de géneros exquisitos, una imaginación exuberante, y para detener al que pasa y llamar compradores se valen de recursos teatrales y fantásticos. Por eso vio Jacinta de puertas afuera pirámides de aceitunas que llegaban hasta el primer piso, altares hechos con cajas de mazapán, trofeos de pasas y arcos triunfales festoneados con escobones de dátiles...Un vendedor ambulante de turrón había discurrido un rotulo peregrino para anonadar a sus competidores.Mi hombre había clavado en el más gordo bloque de aquel almendrado una banderita que decía Turrón Higiénico”²⁵.

Es también elocuente la descripción de las compras que Estupiñá, nuestro contrabandista, hace para la familia Santa Cruz, como revisa la mercancía con todo detalle, como amenaza con “*el teniente de alcalde, con la inspección municipal y hasta con la horca*” si falta calidad en el producto, como busca el vino de Arganda, manda elaborar el chocolate a mano, escudriña entre los cajones de la plaza Mayor y comenta con su protectora, entre rezos, la calidad de la ternera fina, el estado de la caza, el salmón y la langosta²⁶.

²⁴ FERNÁNDEZ GARCÍA, ANTONIO, El abastecimiento de Madrid en el reinado de Isabel II... p. 221.

²⁵ Fortunata y Jacinta, Op. Cit. p. 337-338.

²⁶ Fortuna y Jacinta, Op. Cit. p.209.

La mujer tiene un protagonismo especial en la venta al por menor y en los mercados. Un ejemplo doña Nieves que reinaba en la tertulia del café de San Joaquín, modelo de placera. Esta señora

“jamona, fiel parroquiana de nueve a doce...iba a veces sola a veces otra con una mujer de mantón borrego que parecía verdulera acomodada...era una de las figuras más notables que presenta Madrid en la variadísima serie de tipos de café... era propietaria de algunos puestos del mercado y los arrendaba; por esto así como por sus muchas relaciones, los diferentes tratos en que andaba y los anticipos que hacía a las placeras, ejercía cierto caciquismo en la plazuela. Se hacía respetar de los guindillas protegiendo al débil contra el fuerte y los contraventores de las ordenanzas urbanas contra la tiranía municipal”²⁷.

Las fiestas forman parte integrante de la ciudad y la del patrono es la más representativa. Galdós así lo reconoce al describir la fiesta de San Isidro y le dedica unas páginas agrídulces al comparar la alegría popular con los enormes problemas del país en 1865.

“Esto no impide que la fiesta de San Isidro se haya celebrado tan bulliciosa y alegremente como en los años anteriores. El santo madrileño no puede, en verdad quejarse de que se descuide su culto aun en los días más graves. Arruínese España, enhorabuena, sufra cada empleado su terrible descuento, no importa. Siempre se gastará una en peseta honor del único santo madrileño, ira el ómnibus cargado de gente, se comerán torrados, se comprarán cántaros, se bailara en aquellas transparentes barracas y sobre todo, resonaran esos discordantes pitos de cristal adornados de flores artificiales de que hacen vasto acopio los chicos y las mujeres.

Hay santo con mucha suerte. San Isidro es uno de estos; jamás le olvidan sus compatriotas; aunque menos son los rezos que las diversiones...Así se han celebrado en todos los pueblos del mundo las fiestas de sus protectores o patronos; así se conmemora a los mártires de la libertad o de la fe, y la alegría de un pueblo es la manifestación más clara del respeto que tiene a sus tradición, a su religión y a sus glorias”²⁸

¿Qué pasa con la limpieza en la ciudad? A pesar de ser uno de los servicios más antiguos que el Ayuntamiento proporcionaba a sus vecinos, tiene unas connotaciones molestas e incluso peligrosas. Así se quejaba Moreno Isla, el amigo casi inglés de los Santa Cruz, en cuya boca pone Galdós todas las críticas imaginables al atraso, poca educación y carencias de Madrid y sus habitantes en comparación a las otras capitales europeas.

²⁷ Fortuna y Jacinta, Op. Cit. p. 710.

²⁸ PÉREZ GALDÓS, BENITO. *Memorias de un desmemoriado; seguido de Crónica de Madrid*; prólogo de Juan Van-Halen. Madrid: Consejería de Educación: Visor Libros, D.L. 2004. Artículo del 18 de mayo 1865.

“¡Ah ¿ya están regando esos brutos y tengo que pasarme a la otra acera para que no me atice una ducha este salvaje con su manga de riego “ Eso es, bestias, encharcad bien para que haya fango y paludismo”²⁹

En 1842 se aprobó el reglamento para el ramo de limpiezas de la Villa de Madrid. Son 132 artículos que organizan el espacio a atender, cuarteles, puestos de trabajo, limpieza, riego y atención a los fuegos. En el nuevo reglamento de 1869, se implanta la obligación del barrido y riego diario, el control del vertido de basuras, las prohibiciones de arrojar residuos y la limitación de actividades que generan gran cantidad de desperdicios como el carbón, partir leña, etc...³⁰

La limpieza era un aspecto de la policía urbana que englobaba también el orden público y la lucha contra los incendios. Los cambios políticos y el crecimiento de la población supusieron en este campo un mayor protagonismo de los ayuntamientos y la creación de una policía municipal propiamente dicha. El reglamento orgánico de la Guardia Municipal de Madrid, se aprobó en 1850. Desde esa fecha la “Guardia Urbana” irá sustituyendo a los antiguos alguaciles y porteros de vara que irán desapareciendo paulatinamente.

Los celadores de la guardia urbana tenían obligación de velar por el exacto cumplimiento de las ordenanzas y bandos, prestar auxilio, siempre que fueran requeridos por los vecinos, para mandar abrir las boticas, llamar de noche a facultativos y pedir los Santos Sacramentos. Debían auxiliar a cualquier persona que se encontrara enferma o herida sin perjuicio de avisar al juez de guardia o teniente de alcalde del distrito, cuando pudiera presumirse la existencia de un delito y dar igual noticia cuando hallasen un cadáver, sin moverlo del sitio en que se encontrara. Además deben intervenir en las riñas o desordenes públicos, cuidar la limpieza de las fuentes, evitar riñas entre aguadores y vecinos y vigilar el alumbrado³¹.

Siempre que hay incidentes ahí están. Cuando Fortunata, después de ir a buscar a Jacinta, se sienta en la fuente de la Puerta del Sol a recobrar de su terror” *un individuo de orden publico la miro con aire suspicaz*³². Maximiliano Rubín sufre un trato bastante agresivo cuando necesita su concurso.

“Ya cerca de la Iglesia aparecieron dos individuos de orden público, que viendo a Maxi en aquel estado, le recibieron muy mal. Pensaron que era un pillete, y que los golpes que había recibido le estaban bien merecidos... Le cogieron por el cuello de la americana con esa paternal zarpa de la Justicia callejera”³³

²⁹ Fortunata y Jacinta, Op. Cit. p. 1008.

³⁰ARRIBAS CAMARA, JAVIER, *Servicios públicos, municipalización y privatización en la historia del pensamiento económico. Estudio de caso limpieza viaria en Madrid*. Madrid, UCM, edición electrónica, 2019, p.123-126.

³¹MORAL MATEOS, AGUSTÍN DEL, Madrid. Mil Años de convivencia, Madrid, Imp. Grafinter, 1998, p. 370.

³² Fortunata y Jacinta, Op. Cit. p. 753.

³³ Fortunata y Jacinta, Op. Cit. p. 666.

Son ellos los que trasladan a Mauricia la Dura herida ante la vista de Fortunata

“Hay un cadáver difunto allí en mitad de la gente – grito Papitos ., que tenía medio cuerpo fuera del balcón .

Yo veo un bulto tendido en el suelo –dijo doña Lupe-.¿Ves tu algo?...Será algún borracho. Pero observa que multitud se va reuniendo. Como que los coches no pueden pasar... Y mira que policías estos. Ni para un remedio...

-Pero hija- observó doña Lupe..._cree que me hace esto una impresión... ¡Y los de orden público que no aparecen!... Cuando pasaba bajo los balcones el cuerpo inerte de Mauricia la Dura, cargado por los de orden público... Fortunata se retiró del balcón...”³⁴

Serenos y faroleros son otras de las figuras de orden familiares para los madrileños en tiempos de Galdós. Se les exigía saber leer y escribir, buena conducta, tienen que ser altos, ágiles y robustos, poseer una voz fuerte y clara. Solían llevar pantalón gris, esclavina o levita cuello rojo sombrero acharolado con chapa de latón en la frente, chuzo y farol más un pito. Los faroleros además cargaban con una escalera, cadena con candado y una aceitera grande por si se necesitaba.

Los serenos anuncian horas y tiempo, evitan riñas y crímenes, cuidan el mobiliario urbano, impiden gritos y perturbaciones, evitan robos, y persiguen la apertura ilegal de tabernas por la noche, lavar en los pilones a deshora, encender hogueras y ayudan a recoger mendigos³⁵

El farol que formaba parte del uniforme de los serenos es protagonista de un hecho curioso que le sucedió, como no, a Estupiñá, en una ocasión, la única, en que nuestro amigo había bebido demasiado, ocurrió que

“al llegar a la esquina de la Cava de San Miguel, vio al sereno; mejor dicho, lo que vio fue el farol del sereno que andaba hacia la rinconada de Cuchilleros. Creyó que era el viático y arrodillándose y descubriéndose, según tenía por costumbre, rezó una corta oración, y dijo: ¿Qué Dios le dé lo que mejor le venga”³⁶

Los Bomberos no se profesionalizaron hasta la creación del cuerpo en 1894. Todavía actuaban los mangueros, descendientes de los veinticuatro carpinteros que habían sido los originales matafuegos en 1618. Desde luego en el incendio de la casa de Nazarín no fueron muy eficaces

³⁴ Fortunata y Jacinta Op.Cit. p,834.

³⁵MORAL MATEOS, AGUSTÍN DEL, Madrid. Mil Años de convivencia, Madrid, Imp. Grafinter, 1998, p. 213-219

³⁶ Fortunata y Jacinta Op.Cit. p,131.

Con una buena bomba bien cebada de agua, abríase cortado el incendio en ese mismo instante...

Solo a última hora trabajaron para impedir que el incendio saltara a las casas inmediatas....

La presencia del Ayuntamiento se hace notar especialmente en el campo de la sanidad que, en el caso municipal, es sobre todo Beneficencia. Las instituciones estrella son desde su creación las Casas de Socorro. los establecimientos destinados a la prestación inmediata de los auxilios necesarios a cualquiera persona acometida de accidentes, en parage público, o herida por mano airada, o caso fortuito; a facilitar el primer socorro facultativo en el domicilio de los pacientes, en caso de inminente riesgo; a proporcionar consulta pública diaria paralos pobres, y asistir dentro del establecimiento a aquellos enfermos o heridos agudos que no sea posible trasladar a su casa o a los hospitales; y por último, a propagar las operaciones de la vacunación en las épocas oportunas.³⁸

Maximiliano Rubín después de su mal encuentro con Juanito Santa Cruz acaba en una Casa de Socorro.

“llego a la casa de socorro, ya con una procesión de gente tras sí. El médico de guardia conocía a Maxi y después de curarle la contusión de la cabeza que no tenía importancia le mando a su casa al cuidado de los guardias de orden público”³⁹.

Para los madrileños eran fundamentales y su personal rodeado de respeto, Galdós nos lo cuenta “*se limpia la casa cuando vienen el theniente de alcalde y elmedico del ayuntamiento con sus bastones de borlas*”⁴⁰.

Relacionada con la higiene, pero solo efectos de proteger la salud pública, estaba la política mortuoria. En la segunda mitad del siglo XIX los madrileños convecinos de Fortunata y Jacinta podían escoger, entre el cementerio General del Norte más allá de la puerta de Fuencarral y el General del Sur o cementerio de la Puerta de Toledo, construido en, 1810, para los fieles de las parroquias de San Andrés, San Pedro, San Justo, Santa Cruz, San Sebastián, San Lorenzo y San Millán. Pocos después aparecen las sacramentales erigidas por distintas cofradías. En 1877 se aprueba la construcción de un nuevo cementerio en el Este, el de Nuestra Señora de la Almudena. En 1884-1885 empezó a funcionar⁴¹.

³⁷ PÉREZ GALDÓS, BENITO., *o*. Introducción, biografía, bibliografía, notas y censo de personajes gal-dosianos Federico Carlos Sainz de Robles. Madrid, Aguilar, 1968, T.V Novelas, Nazarín, p. 511.

³⁸ *Reglamento General de la Beneficencia Municipal de Madrid y particular delas Casas de socorro aprobado en sesión de7 de julio de 1875*. Madrid, Imprenta y Litografía de San Bernardino, 1875, p 8.

³⁹ *Fortunata y Jacinta* Op.Cit. p. 666.

⁴⁰ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p. 852.

⁴¹ JIMENEZ BLASCO, BEATRIZ CRISTINA *Los antiguos cementerios de ensanche norte de Madrid ...* Anales de Geografía 37 2009, vol. 29, núm. 1 35-55.

“el paisaje es ancho y hermoso, limitado al sur por la fila de cementerios cuyos mausoleos blanquean entre el verde oscuro de los cipreses. Fortunata vio largo rosario de coches como culebra que avanzaba ondeando; y al mismo tiempo otro entierro subía por la rampa de San Isidro, y otro por la de San Justo. Como el viento venía de aquella parte, oyó claramente la campana de San Justo que anunciaba cadáver”⁴².

Fortunata es enterrada en un cementerio de los del Sur. Galdós al contarnos la visita que, a la tumba de la desdichada, hacen Ballester y Rubín describe el lugar con todo detalle.

“Atravesaron un gran patio lleno de mausoleos, de más o menos lujo, después un patio que era todo nichos; pasaron a un tercero en el cual había sepulturas abiertas, recién ocupadas, y paráronse delante de una en la cual estaban los albañiles, que acababan de poner una lápida y recogían las herramientas.

-Aquí es- dijo Ballester, señalando la gran losa de cantería de Novelda, en cuyo extremo superior había una corona de rosas bastante bien tallada, debajo del R.I.P. y luego un nombre y la fecha del fallecimiento...”⁴³

El Ayuntamiento promovió como ya hemos visto múltiples iniciativas relacionadas con el urbanismo que tuvieron un éxito considerable .Sin embargo hay motivos para sospechar que, nuestro novelista desconfiaba de la eficacia del consistorio en este campo. Fortunata contempla el horizonte y tal vez, tiene una premonición de lo que puede ocurrir, rodeada de materiales que no se sabe si serán para un proyecto futuro o desechos de edificios antiguos.

“ fbase muchas tardes de paseo a Gil i mon y sentándose en un sillar de los que allí había, y que no se sabe si son restos o preparativos de obras municipales, estábase largo rato contemplando las bonitas vistas del rio”⁴⁴

Hay una referencia un tanto esquinada a la labor de los jardineros municipales. Cuando se va a adecentar la casa, donde agoniza Mauricia, uno de los personajes de Galdós, para la extremaunción de la enferma nos cuentan que

“ el vecino del 6, que es no se qué de la Villa me ha prometido traer ramas de pino y carrasca”⁴⁵

Los protagonistas de las novelas de Galdós andan muchísimo, aunque a veces el cansancio les puede y, si no pertenecen a la alta burguesía o a la nobleza con sus coches particulares, toman el transporte público. Maximiliano

⁴² *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p. 937.

⁴³ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p. 1223.

⁴⁴ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p. 937.

⁴⁵ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit. p. 851.

Rubín vaga en busca de Fortunata durante horas pero al fin esta tan fatigado, que no tuvo mas remedio que coger el tramvia de Chamberí y retirarse...

En cuanto a la capacidad del Ayuntamiento para ordenar el tráfico en las calles más bulliciosas de Madrid, Galdós no tiene ninguna duda, la autoridad municipal es incapaz.

“Ocurre entonces una de estas obstrucciones que tan frecuentes son en las calles de Madrid. Sube un carronato de siete mulas ensartadas formando rosario. La delantera se insubordina metiéndose en la acera, y las otras toman aquello como pretexto para no tirar más. El vehículo cargado de pellejos de aceite, con un perro atado al eje, la sartén de las migas colgando por detrás, se planta...llega por detrás el carro de la carne con los cuartos de vaca chorreando sangre, y ambos carreteros empiezan a echar por aquellas bocas las finuras de costumbre. No hay medio de abrir paso, porque el rosario de mulas hace curva y dentro de ella es cogido un simón que baja con dos señoras. Éramos pocos...a poco llega un coche de lujo con un señor muy gordo...Que si pasas tú, que si te apartas...El carretero de las mulas pone a dios de vuelta y media. Palo a las mulas que empiezan a respingar, y una de estas coces coge la portezuelas del simón y la deshace...”⁴⁶

Y era un día de diario. Las fiestas son peores.

“Torquemada para descansar de su guardia ante el lecho de la enferma salió al balcón de la casa de la calle de Toledo y allí quedo contemplando el sin fin de coches que volvían de la Pradera, con estruendo de mil demonios; los atascos remolinos y encontronazos de la muchedumbre, que no cabían por las aceras arriba ...”⁴⁷

En 1854 ya estaban iluminadas con luz de gas, calles comprendidas en el perímetro del paseo del Prado, León, Atocha, Magdalena, Caballero de Gracia y Alcalá. Aunque el proceso de instalación se había visto afectado por la quiebra de la Compañía del Gas.

Galdós en sus artículos de periódico de primera hora se queja, sin embargo, de la falta de luz con párrafos bien expresivos

“...por lo demás, no ha habido novedad de ninguna especie .Monotonía y nada más. A esto contribuye la escasez de luz, artículo necesario a la generalidad, que se compone de los que va a ver y a ser vistos, aunque la minoría, es decir lo que ya llevan el pan amasado y cocido más desearían que una densa niebla sumergiera en la obscuridad sus castas expansiones.

Bueno sería que el Ayuntamiento no fuera tan avaro de luz, siendo obscuro cómplice tal vez de los grupos tenebrosos, lo cual es un delito de lesa publicidad y está

⁴⁶ *Fortunata y Jacinta*, Op. Cit p. 933.

⁴⁷ PÉREZ GALDÓS, BENITO., Introducción, biografía, bibliografía, notas y censo de personajes galdosianos Federico Carlos Sainz de Robles. Madrid, Aguilar, 1968, T.V Novelas, Torquemada en la Cruz, p. 1369.

en contradicción con todas las leyes de vergüenza publica que ha impuesto la sociedad a los que aman a boca jarro y en despoblado”⁴⁸

Los faroles de las alcaldías y las casas de socorro destacaban entre los demás y sirven a nuestro escritor para describir a unos de sus personajes, don Francisco Quevedo, comadrón. “*su cara redonda semejaba un farol de alcaldía o casa de socorro porque era roja y parecía tener una luz por dentro...*”⁴⁹

Y para cerrar esta breve incursión en el universo de Galdós es precioso leer lo que significó la renovación total del abastecimiento de aguas a Madrid, en un proceso que se alargó desde 1848 hasta 1858 y determino la desaparición de oficios tan castizos como el de los aguadores de las fuentes de Madrid. Isabel Cordero, uno de los personajes de Fortunata y Jacinta presiente la

“traída de aguas de Lozoya, en aquellos veranos ardorosos en que el ayuntamiento refrescaba y alimentaba las fuentes del Berro y de la Teja con cubas de agua sacadas de los pozos; en aquellos tiempos en que los portales eran sentinas y en que los vecinos iban de un cuarto a otro con el pucherito en la mano pidiendo por favor un poco de agua para afeitarse”⁵⁰.

Don Benito Pérez Galdós, enfermo y ciego, pudo asistir, el 20 de enero de 1919, a la inauguración del monumento esculpido, en su honor, por Victorio Macho. Lo instalaron en el Retiro, parque municipal, y el primer discurso fue del alcalde de Madrid. El 4 de enero en su casa de Hilarión Eslava número siete muere. Su cortejo fúnebre hubiera atraído toda su atención y seguramente lo hubiera contado en alguna novela. La muchedumbre, en desorden, agravado por la ineptitud edilicia llena las calles por donde pasa en cortejo. Cae la tarde y muchos grupos de personas y algunos coches se acercan al cementerio municipal. Galdós es enterrado al anochecer con las luces de Madrid de fondo⁵¹.

Lo municipal terminó envolviendo a nuestro autor, aunque no está muy presente en su obra. Pero esto no nos puede extrañar porque Galdós habla por boca de personajes que se pasean por el papel impreso como si fueran seres vivos. Y los seres vivos vecinos de Madrid ni, aun hoy, tienen muy claro que es lo municipal. Como diría Fortunata cuando empezaba su educación con Maximiliano Rubín “*Creía que un senador era algo del Ayuntamiento*”⁵².

⁴⁸ PÉREZ GALDÓS, BENITO. *Memorias de un desmemoriado; seguido de Crónica de Madrid* / Benito Pérez Galdós; prólogo de Juan Van-Halen. Madrid: Consejería de Educación: Visor Libros, D.L. 2004.

⁴⁹ Fortunata y Jacinta Op, Cit 1003.

⁵⁰ Fortunata y Jacinta Op, Cit 114.

⁵¹ MONTERO PADILLA, JOSÉ, Galdós: últimos años en Madrid (y memoria de una visita al escritor) en Anales del Instituto de Estudios Madrileños XLIV, 2005 p. 647-671.

⁵² Fortunata y Jacinta Op. Cit, 423.